

TELEFONO 184

NÚM. 18.273

Suscripción en Córdoba.	Por un mes.	2	Ptas.
	Trimestre.	5	
Fuera de Córdoba.	Trimestre.	6	
Extranjero.		10	

SÁBADO 5 DE MARZO DE 1910

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LXI

Salud Nacional

EL CUARTEL Y LA ESCUELA

Contra la ignorancia

Tal vez no haya problemas más importantes para nuestra Nación que los que encierran esos dos nombres.

La escuela donde el niño, en sus primeros pasos por la vida, empieza a amar el bien y a conocer la verdad, despertándose, como una aurora, su inteligencia, y el cuartel en el que los hombres venidos de las aldeas, de los pueblos, de las ciudades se adiestran y se instruyen, ejercitan sus músculos, cayendo sobre sus almas la predicación de ideas nobles, levantadas y hermosas, y adquiriendo aptitudes para la lucha; he aquí las dos fuentes de agua copiosa y cristalina que nos dan vida y salud.

«El papel de la escuela—ha escrito el capitán Simón—es la educación de los futuros oficiales; el papel del ejército es la educación de los futuros ciudadanos.»

La colaboración del ejército en la obra de educación nacional es una de las cuestiones más interesantes y que ha venido impuesta por la manera de ser de los tiempos modernos.

En un artículo sensacional de la «Revue de Deux Mondes», el general Liautay, entonces comandante, exponía con toda claridad, allá por el año de 1891, la verdadera misión de los oficiales en la educación nacional y social.

Pero si esta educación ha de ser efectiva, si ha de producir resultados beneficiosos, se necesita que todos los hombres que llegan al ejército hayan pasado por las escuelas ó adquiriendo en las filas la instrucción que antes no recibían.

Si «en las escuelas—como asegura Costa—está la mitad del problema nacional», la otra mitad seguramente se encuentra en el cuartel.

Es indudable, es axioma que el ejército, además de una obra patriótica, que hecha con fe, con perseverancia, va cimentando en los espíritus los sentimientos de abnegación y de sacrificio y prepara a la juventud a resistir los brutales empujes de la materia en medio de los horrores del combate, realiza al mismo tiempo una labor pedagógica, de cultura «haciendo á veces—como asegura Jevensois—lo que la escuela no ha hecho.»

Y uno de los mayores inconvenientes con que el educador militar tropieza para desarrollar con toda eficacia sus propósitos, para hacerle comprensibles, es con el de la ignorancia de los hombres, con ese mal tan terrible y tan extendido del analfabetismo.

Mientras en España existan cerca de doce millones de personas que carecen de toda instrucción, no es posible hablar con fundamento de progreso ni de adelanto alguno. Hasta el pueblo, hasta el foudo del pueblo tiene que llegar la acción de la minoría inteligente, si es que esta quiere hacer de su país una nación grande y respetada.

Si parte del pueblo no lee, si su enseñanza primaria es deficiente, qué esfuerzos se la van á pedir á esa masa de analfabetos si no comprende las cuestiones, ni le interesan, si no ha llegado á su espíritu, entrando por los ojos de la cara, la luz esplendorosa de la verdad?

Ya sabemos que no basta leer, se necesita sentir para que el amor á la Patria embellezca nuestra vida; pero qué duda cabe que ese amor es más fácilmente comprensible y se presenta en forma más seductora ante aquellos que han afinado su espíritu con lecturas, comprendiendo todas las grandezas del verdadero patriotismo?

El analfabeto no es posible que conozca toda la profundidad de la vida ni todos sus múltiples aspectos. Ante él un libro es una sombra, algo misterioso, hojas de papel que nada dicen, y frente á su mirada inexpresiva, llena de indiferencia, las ideas, las nobles, las gallardas ideas, cubiertas de velos espesísimos, no descubren el armonioso contorno de sus formas ni dejan traslucir su textura admirable.

El analfabeto con los ojos abiertos no goza de las hermosuras de ese mundo que alienta y vive bajo las letras que trazó una mano movida por la inspiración.

Que esto escribo no cree en el poder de los sabios. Las minorías ilustradas, si al lado de ellas, como los hondos vailes junto á las altas montañas, se encuentra la ignorancia completa, absoluta, de las mayorías, no sirven para nada; se anega y se pierde el saber en las inmensidades de la incultura. Lo que empuja á un pueblo y le hace saber es el término medio de su instrucción, el que todos posean alguna, aunque no sea mucha, que el nivel intelectual de las grandes masas alcance una regular altura.

Y lo primero que hay que hacer es desterrar el analfabetismo.

Justo es confesar que en los cuarteles se procura por todos los medios combatirle, atendiendo desde que los reclutas se incorporan á darles la enseñanza primaria que en sus pueblos no recibieron.

Pero es evidente que la misión de los oficiales, al tener que dirigirse á múltiples fines, necesita ocupar todo su tiempo, concediendo preferente cuidado á todo lo que tiene más puntos de contacto con la preparación de los hombres para la guerra.

Es preciso que las obligaciones de los oficiales se deslignen de todo aquello que no se refiere directamente con el combate.

Cada día que vamos avanzando la labor del oficial necesita más atenciones y mayores cuidados, estudios más profundos, conocimientos más amplios y las horas de ocio serán más breves y más grande y definitiva su responsabilidad. No se puede, mirando al porvenir, distraer los de asuntos importantes.

Por eso para que los soldados reciban una completa instrucción primaria, al cuartel tienen que ir profesionales, maestros, los que tendrán diversos cometidos, que seguramente habrían de llenar con éxito.

MELCHOR DE PALAU

Pocos intelectuales han podido hacer gala de tan múltiples aptitudes como don Melchor de Palau, cuya muerte lloran en estos momentos las Letras hispanas.

Poeta exquisito, juriscónsulto eminente é ingeniero de grandes méritos; todo eso fué el señor Palau, y sin embargo de la distancia que existe entre esas tres ramas del saber, en todas ellas ocupó elevados puestos.



Sus obras *Cantares* (1864); *Desde Belén al Calvario* (1877); *Cantares y baladas* (1878); la traducción al castellano de *La Atlántida* (1879) y, por último, *Nuevos cantares, Verdades prácticas, Batalla de reinos y Acontecimientos literarios*, diéronle renombre como poeta y literato. Pertenecía á la Academia Española desde 1908.

CRÓNICA CIENTÍFICA

Los catalépticos.—Comprobando muertes.—Dos regiones sensibles.—La garganta.

Vuelve á estar sobre el tapete la que hace veinte años constituyó una cuestión tan debatida entre médicos y fisiólogos, que dió motivos á varios incidentes personales y á no pocas acaloradas discusiones.

Algo muy nuevo viene á rejuvenecer, por decirlo así, el olvidado tema, y de esto nuevo es de lo que vamos á recibir algunos datos.

Sabido es que existen fenómenos que se conocen con el nombre de «catalépticos», que la ciencia moderna no ha concluido de explicar de un modo claro y terminante y que, atribuidos á efectos de sugestión hipnótica, producen en el sujeto estados especialesísimos, pero muy marcados, de verdadera anestesia general.

Pero si hasta hace poco esta situación no implicaba las suspensiones de ciertas funciones orgánicas, tales como el movimiento de sistole y de diástole del corazón, ahora resulta que hasta puede llegarse al caso de que estos se interrumpen, lo que parece increíble, y que una persona aparece durante algún tiempo como muerta efectivamente.

No tiene, y fuerza es confesarlo, medios muy del todo adecuados la ciencia para explicar satisfactoriamente estas interrupciones, pero sí los posee para prevenirlos en muchos casos ó comprobarlos en situación de duda.

El cataléptico que resiste sin estremecerse presiones enormes y lesiones dolorosísimas, sin demostrar el dolor menos intenso, presenta, sin embargo, dos localizaciones en las que persiste la sensibilidad.

Y tan es así, que como si la Naturaleza hubiese querido comprobar la pérdida de esta excitabilidad en otras partes del cuerpo humano, la ha duplicado hasta el punto de que el menor contacto, una levísima corriente de aire, basta para que el difunto aparente muerte en vida, sin que por esto se reanude la circulación de la sangre.

He aquí uno de los aspectos más notables de la cuestión.

Basta, efectivamente, con abanicar las plantas de los pies del presunto cadáver para que éste, en virtud de un movimiento reflejo, demuestre su existencia, pero sin que su corazón funcione.

Antes era preciso que se aplicase á los pies un ascua encendida, un hierro candente, una cerilla, algo, en fin, que, desarrollando una gran cantidad de calor, hiciera distenderse algunos tejidos, dilatar sangre en aquel punto paralizado y producir, por consiguiente, una sensación en el supuesto cadáver.

Hoy se ha hallado otra región del cuerpo humano, que es aún más sensible que la que anteriormente dejamos indicada.

Esta región es la garganta, junto al ioides, hueso que se dilata ó contrae al menor cambio

de temperatura y que tiene además la propiedad de ser, en relación con los otros y excepto los craneos, dura-mater, etc., uno de los más duros y fuertes del organismo del hombre.

Si siguiendo estas circunstancias se puede acudir á un pequeñísimo soplete, entre el cual y la indicada región se coloca una pequeña plancha de acero, una verdadera lámina, para evitar que aquella se quemase, pero suficiente á producir un aumento de calor en la garganta.

Por este medio se obtiene que aparentes cadáveres empiecen á mover el ioides en sentido, primero, vertical y luego horizontal, concluyendo por moverlo de la misma manera que si estuviesen deglutiendo.

Así se ha dado el caso de que un muerto parezca que está tragando, con gran asombro de los circunstantes, mientras la misma circulación parecía, y en aquel crítico momento lo estaba, efectivamente, interrumpida.

Vamos á ver, por consiguiente, aunque no sea más que en apariencia, comer á los muertos. Era lo que nos faltaba á los vivos.

Dr. O.

DESDE LONDRES

Situación política.—El Gobierno y la Cámara de los Comunes.—Reforma constitucional.

En estos primeros días de sesiones parlamentarias se ha visto palpablemente que Asquith y sus colegas de gabinete necesitan hacer muchos equilibrios para contar con el apoyo de una considerable mayoría.

Acaba de discutirse una enmienda de Chamberlain proponiendo las reformas de las tarifas de aduanas.

¿Esta reforma puede acrecentar la potencia de protección del país?—preguntaba Balfour.

La respuesta que dió Lloyd George pareció á los conservadores muy poco científica y extremadamente vulgar, pero al fin en votación nominal la Cámara rechazó la enmienda por 285 votos contra 254, ó sea por mayoría de 31 librecambistas.

Hubo una explosión de aplausos ministeriales y otra más persistente y enérgica de los proteccionistas.

«¿Dónde está vuestra mayoría?—gritaban estos.—¿Dónde vuestro pan negro?»

Efectivamente, la amenaza de sufrir grandes privaciones, por consecuencia de las medidas protectoras, era el principal argumento presentado por el ministro en defensa del libre cambio.

Los nacionalistas y los independientes se abstuvieron, y á pesar de las excitaciones de sus amigos los extremados radicales Belloc y Wedgwood, permanecieron en sus asientos manifestando de esta manera su disgusto respecto á la política del Gobierno.

Entre los conservadores también se abstuvo lord Hugh Cecil, cuyas opiniones librecambistas eran conocidas y toleradas en la Universidad de Oxford.

La situación política ofrecía muchas dificultades, y tanto los amigos como los adversarios del Gobierno deseaban que Asquith se decidiese á definir su programa aclarando los puntos más oscuros.

El presidente del «Labour party Barnes», había presentado una enmienda al mensaje, estableciendo que la reforma constitucional solamente afectaría al voto de los lores.

En el discurso de la corona se anunciaban los proyectos de créditos para 1910-1911: las dos proposiciones fijando el sentido de la reforma constitucional y el presupuesto de 1910-1911.

Los nacionalistas no querían favorecer la aprobación del presupuesto, que es perjudicial para Irlanda, sin haber obtenido antes compensaciones por la mayor facilidad en conseguir la autonomía, mediante la reforma ó la supresión de la alta Cámara.

Por esto se resisten á conceder preferencia al plan tributario de Lloyd George, disponiéndose á combatir la candidatura del diputado Bell, sujeto á reelección en el distrito del Este de Londres, por haber aceptado un empleo del Gobierno.

Por otra parte los lores, observando que la mayoría de la Cámara popular se opone más bien al principio hereditario que al régimen bicameral, se disponían á utilizar el juego, reproduciendo una proposición presentada en 1907 por el conde Cawdor para que todos los miembros de la alta Cámara fuesen designados por elección entre los de su clase.

De esta manera se trataba de paralizar el movimiento abolicionista.

Pero al fin Asquith ha propuesto, y los Comunes han aceptado, que todos los proyectos del Gobierno tengan prioridad hasta el 24 de Marzo, desde cuya fecha se discutirán los créditos del Ejército y de la Marina y el 29 se abrirá debate sobre la cuestión referente á las facultades de la Cámara de los lores.

Para la próxima legislatura quedará aplazado el proyecto de reforma constitucional en cuanto atañe al procedimiento electivo para reemplazar el principio hereditario.

Desvanecidas las dudas, puede considerarse como positiva la victoria del Gobierno contra las intrigas de la oposición conservadora.

AKERS.

Marzo, 1910.

EL REGRESO DEL GENERAL MARINA

Ya se encuentra en Madrid el general Marina, en uso de la licencia que le ha concedido el Gobierno para que pueda asistir á la boda de su hija.

Con este motivo, en los círculos políticos y militares vuelve á surgir el tema de la designación del exministro de la Guerra señor Luque para sustituir al general Marina en el alto puesto que ocupa.



El general Marina

De ser ciertas las afirmaciones que se hacen por personas que deben estar muy al corriente de lo que hay en el asunto, el general Marina

desea dejar el mando del ejército de Melilla, para disfrutar de algún descanso, cosa muy lógica después de cuatro años de incesante labor y de los desvelos, trabajos y penalidades que la dirección de la campaña le han proporcionado.

Teniendo en cuenta que hay allá en el Rif 32.000 hombres, que es necesario completar los triunfos de las armas con una labor de atracción y energía, y que son varios los generales de división que allí hay, es lógico que se piense en llevar un teniente general para suceder al que hoy existe.



El general Luque

Y partiendo de esta base, nadie tan indicado como el general Luque, pues conoce aquel país, hizo la campaña de 1893, y á sus cualidades de militar culto, tan hábil para la gobernación como para el mando de un ejército, une el perfecto conocimiento de las causas y desarrollo de la última guerra, adquirido en su paso por el Ministerio de la Guerra.

La industria azucarera en España

DATOS INTERESANTES

De los últimos datos oficiales publicados sobre la fabricación de azúcar de remolacha en la presente campaña de 1909-1910, que alcanza hasta el 31 de Enero último, tomamos las siguientes cifras, muy interesantes y sugestivas.

Las fábricas existentes son 51, de las cuales 41 son propiedad de la Sociedad General Azucarera de España, y las otras 10 de otras tantas sociedades independientes.

De las 41 fábricas de la Sociedad General sólo trabajan 21 y están paradas 20. Las 10 fábricas independientes trabajan todas.

La cantidad de remolacha entrada en las fábricas ha sido de 647.481.432 kilogramos, de cuya cifra corresponden 210.969.110 á las 21 fábricas de la Sociedad General, y 436.512.322 á las 10 fábricas independientes.

La cantidad de remolacha entrada en cada fábrica ha sido, por término medio, de kilogramos 10.046.148 en las 21 fábricas que trabajan de la Sociedad General, y de 43.651.232 en las 10 fábricas independientes.

La cantidad de azúcar fabricada ha sido de 75.819.884 kilogramos, de cuya cifra corresponden 24.368.261 á las fábricas de la Sociedad General y 51.451.623 á las independientes.

Corresponden, por término medio, una producción de 1.160.393 kilogramos á cada fábrica de las 21 que trabajan de la Sociedad General y de 5.145.162 kilogramos á cada una de las 10 fábricas independientes.

vivir en ellas el dueño. Dejéle también hasta su muerte el cuarto donde dormía, situado entre el despacho y la alcoba de D. Javier.

Mandaba muy expresamente que se depositara su cuerpo en el panteón de la familia el mismo día en que dejase de existir, y que no se le tuviera de cuerpo presente durante la misa de difuntos, ni asistiera á ella ninguna persona de su familia, como no fuera desde la tribuna; decía también que tenía dadas á Patricio varias órdenes verbales; que se le respetase y obedeciera en todo, sin la menor objeción.

Con arreglo á estas disposiciones, á las tres de la tarde del mismo día en que falleció fué depositado en la capilla un breve rato mientras le dijeron algunas oraciones, y luego conducido en hombros de sus criados más antiguos y acompañado de casi todo el pueblo, que vertía abundantes lágrimas por tan irreparable desgracia, fué conducido al panteón.

D. Javier era querido y respetado generalmente por su bondad, por sus virtudes y por los muchos beneficios que hacía á todos sus paisanos y amigos.

Enés, fingiendo un dolor profundo, y cuando vió que Virgilio no subió siquiera á saludarla, se metió en la cama desesperada, creyendo si habría dado un golpe en vago y se sospecharía su crimen, negándose á recibir á la multitud de señoras que acudieron á darle el pésame y al entierro.

Sus primas fueron las encargadas de hacer el duelo, y por ellas supo las disposiciones testamentarias de su marido, y todos cuantos pasos daba Virgilio la eran comunicados en el mismo instante, como asimismo sus palabras más insignificantes.

allí nadie le ha de descubrir y descansará V. en su misma cama, que tiempo tendrá de habitar el subterráneo donde también le tengo dispuesto cómodo lecho; pero es húmedo y triste para los primeros días, que está V. preocupado.

—Tienes razón,—dijo D. Javier, decidiéndose,—vamos arriba,—y se dirigió á la capilla.

El cadáver cuyos funerales debían celebrarse al día siguiente, salió del panteón, subió á la capilla donde estaba colocado el catafalco para la ceremonia, y dirigiéndose á la escalera de caracol que comunicaba con la tribuna, y que también conocía, la subió con paso firme; dejando á un lado esta, entró en el corredor que iba á su despacho y fué á sentarse en un sillón cerca de la chimenea que Patricio había cuidado de tener encendida.

El anciano criado fué cerrando cuidadosamente las maderas de las ventanas y cubriendo las puertas con las cortinas para que no pudiera verse el reflejo de la luz, y luego entrando en el cuarto de vestir sacó una cómoda y bien entrelazada bata de cachemir y unas zapatillas de terciopelo, que hizo sustituir al vestido mortuario. Luego puso en manos de su amo el gorro de terciopelo bordado de oro que usaba siempre, y recogiendo la ropa con que había sido amortajado la guardó en un armario de su cuarto.

En seguida acercó un velador á la chimenea y sirvió á su amo una ligera cena que tenía dispuesta, á la que el fingido muerto hizo honores con mucha satisfacción, devorando cuanto le puso, y confesando que jamás se había sentido con tan buen apetito.

D. Javier estaba contento al ver el resultado satisfactorio de su atrevida resolución; ya no le parecía pertene-

Las regiones azucareras más importantes de España son la Andalucía baja —Granada y Málaga— y Aragón con el Sur de Navarra.

En Granada han funcionado durante la campaña de 1909 1910, 10 fábricas, en las que ingresaron 324.982.524 kilogramos de remolacha y envasaron 32.361.058 kilogramos de azúcar.

Las fábricas que han trabajado en Málaga son dos, que recibieron 30.043.310 kilogramos de remolacha y produjeron 5.535.411 de azúcar. Seis fábricas han trabajado en Zaragoza y dos en Navarra. En las primeras entraron 250.526.545 kilogramos de remolacha y envasaron 23.586.889 de azúcar. Las segundas recibieron 68.434.654 de remolacha y produjeron 5.306.088.

El total de la remolacha ingresada en las fábricas de dichas regiones ascendió a kilogramos 673.985.033 de remolacha de los 864.701.982 de todas las fábricas de España, y el azúcar fabricada a 64.789.446 kilogramos de los 75.819.884 que suma la producción azucarera en España durante la última campaña.

El azúcar fabricado en España en la anterior campaña ascendió a 96.623.477 kilogramos, resultando, por consiguiente, en la actual una baja de 10.803.593.

Proviene este resultado de que los fabricantes compraron a los labradores 217.220.550 kilogramos de remolacha menos que en la campaña de 1908 1909.

DE INTERÉS NACIONAL

La Cámara oficial de Comercio e Industria de esta capital nos ruega la publicación de lo siguiente, para conocimiento de todos los productores:

PABELLÓN DE ESPAÑA

EXPOSICION INTERNACIONAL ARGENTINA
25 de Mayo de 1910

La Cámara Oficial Española de Comercio, Industria y Navegación, de Buenos Aires, invita a los industriales españoles a remitir sus productos a esta Exposición, recomendándoles se esmeren en los envases, vitrinas y embalajes, y haciéndoles observar que los candados mercados de la Plata son los mejores del mundo para el Comercio Exterior de España.

En las Cámaras de Comercio, en los Consulados argentinos y el Delegado de esta Cámara en Madrid (Lagunas, 33) señor don Luis Soler Casajuana, facilitarán el Manifiesto y Reglamento (no se cobra ninguna clase de derechos, y los fletes son también gratuitos).—El Secretario honorario, A. R. Cartavio.

Buenos Aires, Diciembre de 1909.

En las oficinas de la Cámara de Comercio, calle Ambrosio de Morales, número 4, se facilitarán cuantos datos deseen los productores relacionados con la Exposición Internacional Argentina.

Sección oficial

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA

ALINEACION

Aprobado en principio por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión de 28 de Febrero último, el proyecto pericial relativo a la alineación de las calles Manchado y Parras, de esta ciudad, queda expuesto al público en la sección de Fomento de la Secretaría municipal, por término de veinte días, contado desde el en que aparece inserto este edicto en el Boletín oficial de esta provincia, a fin de que las personas a quienes interese puedan producir durante ese plazo, contra dicho estudio, las reclamaciones que a su derecho conengan.

Córdoba 3 de Marzo de 1910.—José García Martínez.

Extracto del Boletín oficial correspondiente al día 3 del actual.

Gobierno civil.—Traslado de un acuerdo de la Comisión provincial sobre las elecciones municipales de La Carlota. Circular anunciando la concesión de un salto de agua del río Genil.

Jofatura de minas.—Anuncios de solicitudes de patentes.

Tesorería de Hacienda.—Edicto declarando incursos en el apremio de primer grado a los contribuyentes que relaciona.

Administración principal de Correos de Córdoba.—Anuncio para adquirir en arrendamiento una casa con destino a la oficina de Correos de Montilla.

Ayuntamientos.—Conclusión del extracto de los acuerdos tomados por el de Lucena en sus sesiones del mes de Enero último Balance de las operaciones de contabilidad efectuadas en el de Aguilera hasta el 31 de Diciembre. Anuncios de tener expuestos al público el de Posadas el padrón de cédulas personales y el de Villa del Río el proyecto para el abastecimiento de aguas potables de dicho pueblo.

DESDE BELALCÁZAR

Obra importante.—La agricultura

Con motivo de haber conseguido el ilustrísimo señor Director general de Obras públicas, don Javier Gómez de la Serna, persona muy querida en este distrito, la cantidad de doscientos mil pesetas con destino al ramal de carretera de Hinojosa del Duque al kilómetro 27 de la vía férrea de Almorchón a Baimez, reina verdadera alegría entre este vecindario y el de aquella población, pues resuelve una obra de gran importancia para la cabeza del distrito y remedia la crisis obrera de dos grandes poblaciones. D. Javier Gómez de la Serna acaba de dar una nueva prueba de afecto y cariño a estos habitantes.

Los campos de esta comarca se encuentran hermosísimos; los sembrados de cereales y leguminosas en inmejorables condiciones y la siembra de garbanzos se está llevando a efecto con muy buen tiempo: sólo hace falta que en el presente mes no falten las lluvias, así como en los dos próximos, para que sea un año de gran provecho para la agricultura.—Corresponsal. 2 Marzo.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar a los señores tenedores de acciones a junta general extraordinaria que se celebrará en el salón de sesiones del Ayuntamiento de esta capital, el día 14 del corriente mes, a las tres de la tarde, con objeto de designar el individuo que ha de ocupar el cargo de Tesorero de la Sociedad, vacante por renunciar el electo don Juan de la Cuesta y Moral.

Los señores accionistas se servirán depositar los resguardos de sus acciones en las oficinas de la Sociedad para adquirir el derecho de asistencia a dicha junta, según lo establecido en el art. 13 de los Estatutos.

Córdoba 4 de Marzo de 1910.—El Secretario, L. Gabriel García.

EL REGISTRO DE LA USURA

Por un decreto de Gracia y Justicia se organiza el registro de contratos de préstamos declarados nulos con arreglo a la ley llamada de la usura.

La Dirección de los Registros llevará un registro central y las Audiencias territoriales los registros locales.

Unos y otros serán secretos, expidiéndose las certificaciones a petición de los jueces o Tribunales.

El sistema para llevar el registro central será el mismo de tarjetas que se emplea en el de últimas voluntades.

Los Juzgados o Tribunales que dicten sentencias declarando a nulidad de préstamos dirigirán dentro de tercero día, después de firmes, una comunicación a la Audiencia respectiva.

va, en la que se consignen el nombre y apellidos del prestamista, pueblo, vecindad, domicilio, edad y estado, fechas de la sentencia y del préstamo, nombres y apellidos del prestatario y clase del documento en que constan el préstamo o forma que revistió el contrato.

Verificada la inscripción en el registro particular, los presidentes enviarán a la Dirección dichos datos en las tarjetas que al efecto recibirán.

GACETILLA

—El Gobernador civil.—Anoche, en el tren expreso, marchó a Madrid el gobernador civil de esta provincia, don Rufino Beltrán, para recoger a su familia. Durante su ausencia queda hecho cargo del gobierno el secretario del mismo don Luis Rodríguez Bolaños.

—Reformas necesarias.—La comisión municipal de Fomento, que preside el señor Gutiérrez Villegas, se ocupa actualmente en la introducción de reformas en la casa de socorro, no sólo en lo que se refiere al edificio, sino al material necesario para la asistencia médico-quirúrgica. Brevemente se recibirán dos camillas, en lugar de la que ahora se utiliza para la conducción de enfermos o heridos. En su sustitución de los mozos de cordel hay una guardia permanente, compuesta de dos individuos, a los cuales se les ha provisto de uniforme, que han comenzado a usar el día primero del corriente mes. Se activan los trabajos para terminar en breve plazo la construcción del nuevo camino que, desviándose de la carretera general de Madrid a Cádiz, conduce al cementerio de San Rafael. Además, y por iniciativa del señor Gutiérrez Villegas, ha sido sustituido por otras prendas el repulsivo uniforme que venían usando, desde hace muchos años, los sepultureros de los cementerios de ambos distritos.

—El tiempo.—Antesyer se inició una baja notable en la presión barométrica; ayer apreció la atmósfera muy entolada, y por la tarde empezó a descender el benéfico rocío, que ya esperaban con ansia los labradores. A juzgar por los aparatos meteorológicos estamos en los comienzos de un período de lluvias.

—Juicio oral.—Hoy, ante la sección segunda de esta Audiencia, se celebrará la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida en el juzgado de Aguilar de la Frontera, por el delito de disparo, contra Manuel Carmona Alcán Lara. Le defenderá el abogado señor Obregón (don Juan) y le representará el procurador señor Toro Castillo.

—Para un obsequio.—El día 15 del actual terminará el plazo señalado por el Ayuntamiento de esta capital para que se inscriban en el registro abierto al efecto los jefes, oficiales e individuos de tropa, hijos de Córdoba o pertenecientes a su guardia, que hayan formado parte del ejército de operaciones en Melilla, a quienes la Corporación municipal se propone agasajar por su brillante comportamiento en la campaña. Si algunos de los interesados estuvieran ausentes, podrán inscribirse sus familias en el mencionado registro.

—Quejas del público.—Los vecinos de las casas próximas al Arco alto de la plaza Mayor se quejan de las pedres que diariamente forman en dicho lugar, durante las primeras horas de la noche, varios jóvenes de esos que viven en la calle por abandono de sus padres, con gran peligro para los transeúntes y para los moradores de las referidas casas, en las cuales suelen entrar las piedras. Tráslamos la denuncia a la guardia municipal, a fin de que procure evitar estos abusos.

—Una denuncia.—Una vecina de esta capital ha dado cuenta a la guardia municipal de que una joven, sobrina de la denunciante, le ha sustraído un mantón. La joven referida niega el hecho.

—Honrosa distinción.—Su Majestad el Rey ha concedido la encomienda de número de la orden civil del Mérito Agrícola a nuestro distinguido amigo y colaborador don Enrique Baena Montellano, hijo de don Angel Baena Marán, dueño del hotel de París, en Madrid. Enviamos al señor Baena nuestra afectuosa felicitación.

—Teatro Circo.—Esta noche se verificará en el Teatro-Circo del Gran Capitán el debut del Gran Cine, último modelo de la casa Paté Frères, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad. El espectáculo, en el que tomará parte el dúo de las aplaudidas artistas Brazalema y Libertad, se dividirá en tres secciones, empezando la primera a las ocho y media.

—Policía urbana y rural.—El cuerpo de policía rural y de celadores municipales ha denunciado a dos sujetos que apacentaban cabras en las alamedas del Obispo y del Corregidor; a un cochero de punto que se salió de su parada con el carruaje, y a dos sujetos que limpiaron un pozo negro en la calle Tomás Conde, a las tres de la tarde. También ha dado parte de que el sumidero de una casa de la calle de Cárcamo está lleno y produce malos olores.

—Acto de cortesía.—Ayer recibimos el telegrama siguiente del picador de toros Artillero: «Córdoba 4 (9-10 m.) Al desembarcar de Méjico, en perfecto estado, saludo a la prensa y a mis amigos de Córdoba. Llegaré a esa población el lunes en el tren correo.—Artillero.» Agradecemos este acto de cortesía a nuestro paisano y le damos la bienvenida.

—Cuerpo de vigilancia.—El cuerpo de vigilancia, con el auxilio de la guardia municipal, ha detenido a dos sujetos sospechosos, ocupándose una palanqueta y varias armas.

—Propuestas de ascensos.—En Ingenieros ascenden este mes un teniente coronel, un comandante, un capitán y dos primeros tenientes. En Administración militar no hay este mes propuesta de ascensos.

—Enferma.—Por los camilleros de la casa de socorro ha sido conducida al hospital de Agudos la anciana Juana Hernández, de sesenta y cinco años de edad, domiciliada en el edificio que fué convento del Carmen, la cual se halla gravemente enferma y carece de familia.

—Obsequio.—Nuestro apreciable amigo don Rafael Benavente Bonrosto, representante en Córdoba de la compañía inglesa de seguros contra incendios «Royal», de Londres, ha tenido la atención de enviarnos el obsequio que dicha compañía destina a sus favorecedores. Agradecemos la atención.

—La Lotería.—Los poseedores del billete número 19.990, premiado con veinte mil pesetas en el último sorteo de la Lotería Nacional, y vendido en Córdoba, son don Fernando Sotura y don Alejandro Añutía, ricos propietarios de minas de Bilbao.

—Guardia municipal.—Los dependientes de la autoridad local han detenido al encargado de una obra de la calle Juan Roto por negarse a cumplimentar una orden de la Alcaldía, y han denunciado a una mujer que insultó a otra y maltrató a una hija de ésta, y a un joven que arrojó en la plaza del Petro un objeto que hizo explosión, originando la alarma consiguiente.

—Minas.—Don Ernesto J. Baylis, representante del Sindicato Minero M. F. H. ha solicitado una demasía de la mina de bismuto Siete Oeste, del término de Conquista, y don Bartolomé Páez Vargas veinticuatro pertenencias de la de plomo Energía, de Posadas.

—A sus dueños.—En las oficinas de la guardia municipal están depositados dos resguardos del Monte de Piedad, encontrados en la vía pública.

—Salto de agua.—El Gobernador civil de esta provincia ha otorgado a favor de la Compañía de construcciones e instalaciones electro-mecánicas, domiciliada en Bilbao, la concesión de un salto de agua del río Genil, en el sitio de la «Bovedilla», en los términos municipales de Puente Genil, de esta provincia, y de Badolatosa, de la de Sevilla, con destino a fuerza motriz para la producción de energía eléctrica, solicitada por don José Luis de Goyoga y Escario, como gerente de la expresada Compañía.

—Guardia civil.—La benemérita del puesto de Villa del Río ha detenido a cinco mujeres que hurtaron aceitunas en varias fincas del término de Bujalance y a tres hombres que conducían cinco caballerías cargadas de dicho fruto, sin la correspondiente carta-guía. La de los Torres también ha capturado, en Ahora, a un vecino de dicha villa que sustrajo sesenta y siete pesetas a un hermano político suyo, con quien habitaba, aprovechando la ausencia del mismo.

—Sombreros de primavera.—El gran panorama que acompaña al núm. 8 de La Moda Elegante, reproduce en excelentes grabados una colección de selectísimos modelos de sombreros de primavera para señoras y señoritas. En el citado número aparecen las novedades más selectas en trajes de reuniones, blusas y adornos femeninos. A más del citado panorama se distribuyen con el número tres suplementos, ofreciendo especial interés, por su utilidad práctica, la Hoja de labores.

Gura el estómago el Elixir Saiz de Gárges

—Realización de todos los artículos.—Hay grandes existencias de otras novedades para Semana Santa en sedas, lanas y algodón, para trajes de señoras. Para caballero, a más de los trajes de color, hay muchos artículos negros en vicuña, armures, estambres, jergas y tricots. Establecimiento de tejidos de Tomás Porcel Hernández, Conde de Cárdenas, 15.

—Para regalos.—Con motivo de los próximos días de Nuestra Señora de los Dolores y San José, ofrecemos multitud de objetos muy propios para regalo de esos días. Abanicos barja desde 1 peseta, asombroso surtido. Juegos de boquillas ámbar, legítimas, desde 12 pesetas. Estuches de perfumería, buen surtido, desde 4 pesetas. Bolsos monederos, nuevos modelos, desde 75 céntimos. Gran colección de horquillas, cojuelos, peinetas, cuellos de seda y bordados, agujetas y otros mil artículos nuevos a precios muy limitados. Pasamanería «La Sevillana», Letrados 24.

—A todos los que padecen de «gra, vnos rojos», de acné, de forúnculos, de abcesos de llagas supurantes, en una palabra, de enfermedades en que exista supuración, aconsejamos viva mente el uso de la Levadura de Coirre

(Levadura seca de cerveza) con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las buenas farmacias del mundo entero. Exhíjase la verdadera marca de fábrica, Coirre (de París).

—Abanicos y novedades.—Participamos a nuestra distinguida clientela y al público en general que acabamos de recibir el más completo surtido en abanicos barja y otros estilos: Horquillas, cojuelos y peinados de los más nuevos y variados estilos. Completo surtido en vestidos, trajes y adornos de la más alta novedad y fantasía. Tenemos, en fin, cuantos artículos son indicados como novedad para la próxima temporada, y los ofrecemos en inmejorables condiciones de precio y calidad. Pasamanería «La Sevillana», Letrados, 24.

—La «Emulsión Marfil al Guayacol», es la mejor de todas las Emulsiones por su calidad, conservación y precio, siendo también la de sabor más agradable. Todos los médicos la recomiendan eficazmente y su consumo inmenso es su mejor garantía.

SECCION AMENA

El vigía

Causó la cuesta en Enero perjuicios a más de cuatro, cual Febrero con l'choras, y como en Marzo surca el rabo.

Pensamiento

Sólo el infortunio puede convertir en corazón de roca un corazón humano.

Cantar

Vivir sin fijarse en nada es vivir como se debe. El que todo lo investiga ó vive mal, ó se muere.

De sobremesa

Llévame mucho; una señora va por la calle de Gondomar y se le acerca un caballero, con el paraguas abierto, diciéndole:

—Señora ¿me permite nated que le ofrezca mi paraguas?

—Muchas gracias; es usted muy amable. Cogió el paraguas y salió corriendo con él, dejando estupefacto al galán.

Curiosidades

En América va extendiéndose el uso de las máquinas para pintar, funcionando por medio del aire comprimido, en los talleres de construcción de material de ferrocarriles. Damos a continuación el tiempo y el precio que exige la pintura a máquina de una vagón de 10 50 metros de largo, comparados con la pintura a mano:

Pintura a pincel

Tiempo: 10 horas y 55 minutos. Precio del material: 8 47 pesetas.

Pintura a máquina

Tiempo: 3 horas y 51 minutos. Precio del material: 3 02 pesetas. La economía realizada es del 67 por 100 de tiempo y el 64 por 100 de material.

Arrendamiento

Desde 29 de Septiembre próximo se arriendan los pastos, labor y montanera de la dehesa del quinto Majada del Arenal, sita en términos municipales del Guijo y Dos-Torres. Para tratar de su precio y condiciones en la administración de la excelentísima señora Marquesa de Valdeolmos, en Córdoba, Pedro López, 6.

Arrendamiento

Desde 29 de Septiembre próximo se arriendan los pastos, labor y montanera de la dehesa «Longuera», sita en término municipal del Viso de los Pedroches. Para tratar de su precio y condiciones en la administración del excelentísimo señor Conde de Torre-Arias, en Córdoba, Pedro López, 6.

Sección religiosa

Santo de hoy.—San Adriano, mártir.—Mañana.—San Olegario, obispo y San Victor, mártir. Júbiles eternos.—Hoy y mañana en la parroquia de San Francisco y San Eulogio, por las almas de los esposos don Rafael Piedad Molina y doña Araceli María Esquinas, en cumplimiento de una disposición testamentaria.

Corte de María.—Los asociados visitarán hoy a nuestra Señora del Patrocinio, en la parroquia del Salvador.—Mañana a nuestra Señora del Consuelo, en la iglesia de San Pablo.

En la Catedral.—En la Misna conventual predicará mañana el Dr. D. Rafael García Gómez, Canónigo Doctoral y Provisor del Obispado.

San Pedro Alcántara.—Hoy, a las cinco y media de la tarde, cuarto día de solemne novena en honor del glorioso Patriarca San José. Se rezará la estación al Santísimo, santo rosario con letanía cantada, coplas y motetes, concluyendo con la reserva.

Por concesión de nuestro Excmo. Sr. Obispo estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don Román Urrutia y señora, en sufragio de sus difuntos padres.

San Agustín.—Mañana, primer domingo del mes, se celebrarán los solemnes cultos que la Asociación del Rosario Perpetuo tributa mensualmente a su excelentísima Patrona la Virgen del Rosario. Por la mañana, a las ocho y media, habrá Misna de comunión general, y por la noche, al toque de oraciones, exposición de S. D. M., rosario, sermón, consagración a la Virgen, coplas y reserva. Concluida esta saldrá la procesión por la plazuela de San Agustín.

Santuario de Santo Domingo.—Mañana, a las once, celebrará la Real asociación del Santísimo Cristo y San Alvaro de Córdoba el tercer acto del quinario, con sermón a cargo de don Rafael Martínez Navarro.

Santuario de la Fuensanta.—Mañana, a las cuatro y media de la tarde, cuarto día de quinario al Santísimo Cristo de las Mercedes, con sermón que predicará don Fermín Ramos Trana.

San Cayetano.—Mañana cuarto día del solemne quinario que en honor de nuestro Padre Jesús Caído y la Virgen del Mayor Dolor celebrará su fervorosa hermandad en el presente año, dando principio a las cinco de la tarde. Predicará don Jo. de Vega y Arroyo. Quinario.—El lunes 7 del corriente primer día de quinario a la Pasión y Muerte de nuestro Señor Jesucristo y sus sacramentales cinco llagas, en el altar llamado del Punto de la Santa Iglesia Catedral: a las ocho y media menos cuarto se ofrecerá el sacrificio de la Misna, y a continuación se leerá el quinario.

Nuestro Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo ha concedido cincuenta días de indulgencia por cada acto del quinario y otros cincuenta por asistir a la santa Misna.

EJERCICIOS DE CUARESMA

En todas las iglesias parroquiales y en sus auxiliares continúan los santos ejercicios de Cuaresma.

Los primeros nueve días del duelo los pasó en sus habitaciones y Virgilio en las suyas con sus amigos, rodeado siempre de sus dependientes y criados más adictos. El cuarto de D. Javier, según su última voluntad, quedó cerrado; sacaron únicamente del despacho los papeles de interés para la casa, trasladándolos al piso bajo, donde habitaba Virgilio, y solo Patricio quedó al cuidado de aquellos aposentos y bajo su inmediata custodia los muebles y efectos que pertenecieron a D. Javier.

La puerta de comunicación con la alcoba de Inés quedó asegurada interiormente, de manera que con toda seguridad, y sin que nadie le viera, pudo D. Javier volver a acostarse en su propia cama, viviendo cerca de su mujer, y observando hasta sus menores acciones, como si no hubiera dejado de existir.

La misma noche que fué depositado en el panteón, bajó Patricio, y como el ataud, por orden expresa, había quedado abierto, ya se encontró a D. Javier sentado y dispuesto a abandonar su momentánea cárcel. Los hachones que Patricio dejó encendidos estaban dando sus últimos reflejos, cuando se presentó el fiel criado en la mansión de los muertos. Al pronto retrocedió viendo ya vuelto en sí a su querido amo; de tal modo era imponente el espectáculo que se ofrecía a sus ojos; pero avergonzándose al punto de su cobardía, corrió hacia él con los brazos abiertos y el corazón henchido de inmensa alegría.

No se colocó en el nicho el ataud que contenía el cuerpo de D. Javier, sino en un pedestal levantado al efecto en el centro de la anchurosa bóveda, hasta que pasado algún tiempo se le depositara en su definitiva morada, cerca de sus padres, por haberlo así dispuesto en su testamento.

El silencio más solemne reinaba en el panteón, y ni aún las pisadas de Patricio se sintieron al resbalar suavemente por el húmedo pavimento. El grito de alegría que se escapó del oprimido pecho del anciano, no pudo ser oído por nadie ni aminoraba el temor alguno de una sorpresa, pues no habitaba nadie por aquella parte de la casa, que comunicaba con la huerta y era lo más solitario y lejano del ca tillo.

A su involuntario temor sucedió un interés vivísimo por parte de Patricio, al ver a su amo sentado en el ataud. Después de las primeras expansiones de mutua ternura le ayudó a salir de su estrecha prisión y bajando las gradas del pedestal volvió a sus brazos cuando le vio en tierra firme exclamando con íntima satisfacción:

—¡Ah! ¡gracias a Dios! tenía un miedo horrible de que esta muerte aparente se convirtiese en verdadera.

—Ya te dije, querido Patricio, que a las veinticuatro horas escasas volvería en mi acuerdo; tengo muy conocido el narcótico y no creo haberme equivocado. ¿Qué hora es?

—La dos próximamente; pero salgamos pronto de aquí que hace un frío glacial.

Patricio echó una capa sobre los hombros de su amo, le entregó la luz que llevaba en la mano y subió otra vez a cerrar el ataud, cuya llave solo él debía conservar. Terminada la operación bajó de un salto y siguió a D. Javier, que con paso lento atravesó el panteón.

Volvió a tomar la bujía y le preguntó:

—Dónde vamos; ¿se siente V. bien?

—Perfectamente; un poco débil nada más y algo frío. El estómago, sobre todo, me molesta.

—Eso es natural; pues véngase V. a sus habitaciones;

EL FÉNIX AGRICOLA
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS
A PRIMA FIJA
 CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito 1.000.000 de pesetas
 Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: DOS MADRAZO, NUMERO 34.— MADRID

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES
 Seguro contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguro de incendio de cosechas.—Seguro contra el robo hurto y extravío del ganado.
 Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguro.

Inspección general en esta. — Oficinas: Barroso, núm. 4
 Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros en 30 de Marzo de 1909.

NUEVA DROGUERIA
"LA UNIVERSAL,"
 21—CONDE DE CÁRDENAS—21

Completo surtido en drogas para la industria y las artes, artículos para la fotografía, pintura, tintorería, barnices y de ortopedia. Perfumería y jabonería extranjeras.

PRECIOS ECONÓMICOS
Francisco Yepes Ruiz (frente a "La Sevillana,")

«La alimentación de los enfermos»
 En el tratado que lleva este título, el ilustre práctico americano doctor Savin, expone la siguiente opinión, basada en experimentos de más de veinte años: «La REVALENTA DU BARRY por sus propiedades curativas y por la maravillosa facilidad de su rápida digestión, es muy bien á la carne ó á cualquier otro alimento durante el periodo de descanso que se considera necesario para dar tiempo á los órganos debilitados por la enfermedad, de recobrar sus fuerzas.» (En casa de todos los mejores boticarios y ultramarinos de la Península.)

ZOTAL
 (REGISTRADO)
De Burgoyne (Londres)
Poderoso Desinfectante,
insecticida, microbicida.

Cura las enfermedades del ganado y de las plantas

— DE VENTA —
EN DROGUERIAS Y FARMACIAS

— DEPÓSITO —
JOSÉ TEJERA. — CAMAS. — SEVILLA.

Academia preparatoria
 para carreras militares sin necesidad del Grado de Bachiller y clases especiales de Matemáticas, Preparación para Ingenieros industriales, Correos, Telégrafos, etc., á cargo de un competetísimo profesorado militar.

Pídanse Reglamentos, donde se verán las grandes ventajas concedidas á los alumnos internos.

Director, don Rosendo Alvarez Bregel, Pozanco de San Agustín 4, Córdoba.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
 Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, CLOROSIS y COLORES PALÍDOS

El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y es recomendado por todos los médicos del mundo entero.

Se constituye jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura la SALUD — VIGOR — FUERZA — BELLEZA

Disponible en las farmacias. — Solo se vende en frascos y en ampollas. Todas Farmacias ó Droguerías. Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS

Aviso al público
 En el kiosco situado en la plaza de Cánovas (antes Tendillas) se establece, desde el día 4 del corriente, un despacho de LECHE PURA DE CABRA, de la propiedad y por cuenta del ganadero. Se garantiza la calidad.

Funeraria Católica
 — POMPEYOS 7—TELÉFONO 166 —
 SERVICIO PERMANENTE

Procurador
 EN SEVILLA de la excelentísima Audiencia y Juzgados Civiles y Eclesiásticos. — D. Vicente Narbona Jiménez (Abogado), Alfonso XII, número 21, Sevilla.

«FLORES DE INVIERNO»
 Poesías de Fernando de Montis

Este libro se halla de venta en casa de su autor, Portería de San Pedro Alcántara, 4.

RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ CALLE DE BOIL (antes Mochales). Teléfono núm. 140.—Plaza de San Juan. — Ternería con macarrones á la italiana. Queso de cabeza de cerdo, á 6 pesetas kilo. Se vende elote clarito á 75 céntimos litro y á 11 pesetas azúcares.

RESTAURANTE DE ANTONIO GOMEZ
 ANTIQUA CASA DE CERRILLO
 Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)
 Teléfono núm. 168

Plato del día para hoy: Chuletas á la Papillot. Platos de leche, á 25 céntimos uno. Se sirven cubiertos desde dos pesetas en adelante, y muchos platos se encargan con anticipación.

Espectáculos
Teatro-Circo del Gran Capitán

Esta noche debut del GRAN CINE, nuevo sistema de proyecciones sin oscilación y con gran claridad. Debut del aplaudido dueto BRAZALEMA y LIBERTAD.

Primera sección á las ocho y media.—Segunda á las nueve y media.—Tercera á las diez y media.

PRECIOS.—Palcos sin entrada, 2'0 pesetas.—Butaca y entrada de palco, 0'30.—Anfiteatro con entrada, 0'20.—Entrada general, 0'10.

La Cordobesa
SERRANO, RUIZ Y COMPANIA
FUNDICION DE HIERRO
CONSTRUCCIONES METALICAS
CALLE CUARTELES NUEVOS

Frente á la estación del ferrocarril de Cercadilla.—CORDOBA

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiezos, calderas, desmenuzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para la elaboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente á la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

la madrugada de ayer, á unas siete millas de Cabo de Gata, chocó con el buque alemán «Kedingen», el cual se hundió rápidamente.

El «Withe Jackes», que también resultó con algunas averías, recogió á la tripulación del buque alemán.

Este procedía de Málaga y se dirigía á Valencia con cargamento de plomo.

Moret
 En el tren expreso marchó Moret á Andalucía.

Dícese que ha dejado redactado un manifiesto, el cual se publicará mañana, definiendo su actitud y expresando la que cree que deben adoptar sus amigos.

Visitas á Marina
 El Jefe del Gobierno visitó al general Marina, felicitándole por su campaña.

En breve celebrarán ambos una larga conferencia para tratar de asuntos de Marruecos. Por el domicilio del bizarro caudillo de la última guerra desfilan numerosas y significadas personalidades.

Los propósitos de Weyler
 Parece que Weyler ha escrito á un amigo suyo diciéndole que mientras cuente, como ahora, con la confianza del Gobierno, seguirá cumpliendo sus deberes en Cataluña.

Augusto viajero
 Mañana llegará á Madrid el Príncipe Alejandro de Battenberg.

Obras en Córdoba
 La «Gaceta» publica una Real orden disponiendo que se ejecuten por administración las obras del trozo primero de la carretera de Córdoba á Almorchón, por su presupuesto de pesetas \$2.259.

Consejo de ministros
 Madrid 4, 10'10 n.

El consejo de ministros celebrado esta tarde duró hora y media.

En él se aprobó el apartado B de los servicios de comunicaciones marítimas, encomendados á la Compañía Trasatlántica.

El Ministro de la Gobernación expuso á sus compañeros el estudio que ha hecho del proyecto de decreto de Administración local, aclarando las disposiciones descentralizadoras dictadas por Moret últimamente.

El de Fomento explicó las líneas generales del proyecto de Seguro popular, que abarca la creación de un cuerpo de setenarios administrativos, el seguro de ester, el popular de vida, el de los funcionarios públicos y el de los inválidos, el de la maternidad en el periodo puerperal y el de invalidez contra el paro involuntario y contra la insolvencia de los patronos en accidentes del trabajo.

También trató de la Exposición Argentina y de las conferencias que ha celebrado con los representantes de las Cámaras de Comercio.

El de Hacienda ocupóse de los créditos para las diversas exposiciones á que concurrirá España y para el Congreso de represión de la trata de blancas.

El de Gracia y Justicia dió cuenta del decreto reformando algunas disposiciones del Código civil, las leyes procesales y la relación orgánica del poder judicial y el Código penal, que se publicará en breve.

Acordóse que las elecciones de Diputados á Cortes se celebren el 15 de Mayo.

Y, por último, se aprobaron varios expedientes de indulto.

Navarro Reverter
 El exministro Navarro Reverter se halla restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

En breve marchará á una finca del pueblo de Húmera para reponerse.

Real orden derogada
 El Ministro de la Guerra ha derogado la Real orden de su antecesor, general Luque, disponiendo que los comandantes de caballería en situación de excedentes se incorporen al Ejército activo para asignarles destinos.

Inspección de ferrocarriles
 Mañana aparecerá en la «Gaceta» una Real orden del Ministro de Fomento ordenando á los ingenieros de las divisiones de ferrocarriles que inspeccionen por sí mismos el estado de las líneas y sobre todo el de los puentes metálicos, y que dispongan la inmediata ejecución de las obras necesarias en los que no se hallen en buen estado.

Banquete
 Mañana se celebrará en Palacio un banquete de veinte cubiertos en honor del general Milans del Bosch.

Nuevo Gobernador
 Parece que está acordado nombrar Gobernador civil de Canarias al antiguo periodista don Rafael Comenge.

Manifestaciones de Marina
 Madrid 4, 11'15 n.

Un periodista interrogó al general Marina respecto á si volverá á Melilla, y aquel le dijo: he venido con licencia y haré lo que dispongan, pero creo que regresaré pronto, cuando expire dicha licencia.

El ilustre caudillo se negó á hablar de la situación del Rif.

Contra la langosta
 Se ha dispuesto que se creen en Córdoba brigadas volantes de peritos agrícolas para emprender la campaña contra la langosta.

El Rey á Melilla
 Asegúrase que después de la entrevista que celebrará el Rey con el general Marina se determinará la fecha en que ha de hacer el Morisca un proyectado viaje á Melilla.

Asamblea integrista
 Se ha publicado la convocatoria para la Asamblea regional integrista que se celebrará en Sevilla durante el próximo mes de Abril. Asistirán á ella numerosos representantes de diversos puntos de Andalucía.

Se discutirán la propaganda y la organización.

La Reina en Sevilla
 Según comunican de Sevilla, la Reina doña Victoria Eugenia, según costumbre, pasará mañana por los jardines de la población.

Excursión á Jerez
 También telegrafían de dicha capital andaluza que esta tarde el Príncipe Leopoldo de Battenberg y los ayudantes del Rey marcharon á Jerez, en automóvil.

Regresará mañana.

Evasión frustrada
 Veinticinco rematados del penal de Cartagena intentaron fagarse y al efecto se arrojaron por los retores á la alcantarilla.

En esta no encontraron salida, y como les faltara aire respirable tuvieron que pedir socorro.

Cuando acudieron los empleados del presidio para prestarles auxilio, uno de los rematados ya había muerto por asfixia.

Llamábase Sacramento García y cumplía la pena de cadena perpetua.

Una estufa
 Una casa de banca de Tarragona admitió, para negociarlo, un título de la Deuda.

Hecha la operación, advirtiéndose que el documento tenía una numeración falsa, perfectamente imitada.

El título procedía de los robados en Barcelona durante la semana trágica.

Emigrantes
 En Sevilla embarcarán mañana, á bordo del vapor «Buenos Aires», numerosos emigrantes de la región andaluza.

Mitin católico
 Madrid 4, 12 n.

El domingo próximo se celebrará en Tarragona un mitin católico contra las escuelas laicas.

Hablará en él Salaverry.

Dimitión
 En Valencia se asegura que, por motivos de salud, ha dimitido Castellví, Capitán general de aquella región.

Temporal en Cádiz
 En Cádiz se ha desencadenado un furioso temporal.

Una lancha de vapor se ha ido á pique, sin ocurrir desgracias.

Los buques han suspendido su salida.

Los barcos pesqueros tienen que entrar en el puerto de arribada forzosa.

Huelga de mineros
 Participan de Valencia que continúa la huelga de los trabajadores de las minas de «Ojos negros».

Los huelguistas piden aumento de salario.

Para un banquete
 Se han cerrado las listas de suscripción para asistir al banquete con que será obsequiado Sol y Ortega en Barcelona.

Los comensales pasan de quinientos.

Reina gran expectación por conocer el discurso de Sol y Ortega.

El Alcalde de Barcelona
 No es cierto que el Alcalde de Barcelona trate de presentar su candidatura en las próximas elecciones de Diputados á Cortes.

Créese que se le nombrará Senador vitalicio.

Trabajos de reorganización
 Ha llegado á Alicante don Salvador Canals para reorganizar el partido conservador de aquella provincia.

Consejo de guerra
 En Barcelona se celebró esta mañana un consejo de guerra para ver la causa instruida contra el director del periódico «El Progreso», el exconcejal señor Zardo Olivares y otros dos individuos.

Iguórase el fallo.

El «Menorquina»
 Procedente de Málaga llegó á Melilla el vapor correo «Menorquina», conduciendo el siguiente pasaje:

Don Manuel Alouso Sánchez, teniente de escuadrón de Melilla; don Ricardo Fajardo, teniente del regimiento de Melilla; don Luis Albarrá, teniente de Ingenieros; don Luis Lombarte, comandante de Artillería, y don Gabriel Morales, teniente coronel de Estado Mayor.

Parroquial del Sagrario.—Un cuarto de hora después de oraciones, con la explicación de la Doctrina por el señor Rector.

El Salvador.—Un cuarto de hora después de oraciones, los martes se hará el quinario al Señor Hecce-Homo (conocido por el Señor del Arquito-Real); los martes y jueves habrá plática, que predicará el señor Rector y el señor Coadjutor, respectivamente, y los miércoles y viernes se andará el «Via-Cruis».

San Pedro.—En esta parroquial se hará un cuarto de hora después de oraciones, con sermón los martes y viernes, por la noche, y los domingos en la Misa mayor; los miércoles y sábados se hará el «Via-Cruis».

En la auxiliar de la Magdalena á la misma hora, con sermón los domingos y «Via-Cruis» los días festivos.

San Juan.—Darán principio un cuarto de hora después de oraciones, los miércoles y sábados con sermón; los martes y viernes se hará el «Via-Cruis».

Santa Marina.—Un cuarto de hora después de oraciones, los domingos habrá sermón y se cantará el «Perdón»; los viernes se andará el «Via-Cruis».

San Nicolás.—Un cuarto de hora después de oraciones, los miércoles y domingos con sermón, los martes y viernes se rezará el «Via-Cruis».

San Francisco.—Un cuarto de hora después de oraciones se rezará el santo rosario y habrá lectura espiritual; los martes y jueves plática, que dirán el señor Rector y el señor Coadjutor, respectivamente; los viernes se andará las estaciones del «Via-Cruis», con cánticos.

San Lorenzo.—Un cuarto de hora después de oraciones; los domingos y días festivos en la Misa mayor y los miércoles por la noche, sermón á cargo del señor Rector doctor don Faustino Mateo Naz, y los viernes á cargo de los señores Coadjutores don José Guzmán Aganzo y don Pedro Cobo; los domingos «Miserere» y los viernes «Via-Cruis».

Santiago.—Al toque de oraciones, cantándose el «Miserere» y haciéndose el «Via-Cruis» los martes, viernes y domingos. Los domingos por la mañana predicará don Francisco Molina Real y por la noche don Juan Angulo Fernández y don Fermín Ramos Tena, alternando.

San Andrés.—Un cuarto de hora después de oraciones; los martes y viernes «Via-Cruis», los miércoles y domingos sermón que predicará el señor Rector y el señor Coadjutor, respectivamente.

Iglesia de los Dolores.—A las seis y media de la tarde se rezará la Corona dolorosa de la Santísima Virgen y á continuación habrá lectura y cánticos; los miércoles se andará el «Via-Cruis».

San Agustín.—Los miércoles y viernes, media hora después de oraciones, se hará el devoto ejercicio del «Via-Cruis», cantándose el «Perdón».

San Pablo.—Los martes y viernes se hará un «Via-Cruis» solemne, al toque de oraciones, con cánticos y plática.

Iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos).—Los viernes y domingos, á las seis de la tarde, se hará el piadoso ejercicio del «Via-Cruis», con cánticos.

PP. Carmelitas.—Todos los martes y viernes, á las cinco de la tarde, se rezará el santo rosario al que seguirá el ejercicio del «Via-Cruis», terminando con los cánticos acostumbrados.

Hospital de Crónicos.—Los martes, á las cuatro de la tarde, se rezará el santo rosario y letanía, seguirá la plática moral por el Capellán don Antonio Guzmán Aganzo, terminándose con el «Perdón», ¡oh Dios mío! Los jueves y miércoles, á las nueve de la mañana, instrucción y preparación de los niños y niñas para la primera comunión. Los viernes, á la misma hora, santo rosario, letanía, plática que dirá el señor Capellán, «Via-Cruis» y cántico de «Perdón». Los sábados, á las cuatro de la tarde, explicación del catecismo á los acogidos de dicho establecimiento.

LOS SIETE DOMINGOS á SAN JOSÉ
 Cultos para mañana.

Parroquial del Sagrario.—Último día de la devoción de los siete domingos al Patriarca San José, después de la Misa mayor, que se celebrará á las ocho.

San Juan.—Último día de los siete domingos consagrados al Patriarca San José. El ejercicio se hará después de la Misa mayor.

El Salvador.—Último día de la piadosa devoción de los siete domingos de San José, dando principio á las cinco de la tarde, con sermón á cargo de don Delfín Salgado y Salgado.

San Pedro.—Sexto día de los siete domingos de San José: durante la Misa de siete y media se hará el ejercicio correspondiente y terminado se dará la sagrada comunión.

San Francisco.—Sexto día del ejercicio de los siete domingos de San José; se dará la sagrada comunión inmediatamente antes de la Misa mayor y concluida esta se hará el ejercicio correspondiente.

San Andrés.—Durante la Misa de los siete y media se hará el sexto acto de los siete domingos á San José.

Iglesia de Capuchinos.—Sexto día de los siete domingos de San José, en la Misa de ocho y media, con cánticos.

San José (San Cayetano).—Sexto día de la devoción de los siete domingos de San José: á las ocho Misa rezada en el altar del Santo, y á continuación el ejercicio y consideración de los dolores y gozo.

Jesús Crucificado.—Sexto día de los siete domingos en honor del Patriarca San José, con que las hermanitas y sus ancianos obsequian á su excelso protector, dando principio á las cuatro y media de la tarde, con exposición de S. D. M.

Ilustre y Venerable Hermandad de nuestra Señora de los Dolores.

Los señores sacerdotes que quieren aplicar el santo sacrificio de la Misa en sufragio por las almas de los difuntos que fueron hermanos de esta Hermandad, concurrirán todas las mañanas á la iglesia de los Dolores, donde está abierto el correspondiente cuartante.

Se ruega á las familias de los hermanos que fallezcan den conocimiento de su óbito al señor Capellán-Director de expresado establecimiento, como previenen los estatutos de dicha Archicofradía.—La Junta directiva.

Primer aniversario.

Las misas que se celebren el día 5 en la parroquial de San Nicolás, de siete y media en adelante, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Fernando Muñoz de Sepúlveda (q. e. p. d.) que falleció el 6 de Marzo de 1909.

Con la misma intención estará expuesto el Augusto Sacramento en forma de Jubileo, en dicha parroquial, por concesión del Excmo. Sr. Obispo, el domingo 6 del corriente.

Su afilida esposa, sus hijos é hijas políticas ruegan á sus amigos y personas piadosas lo encomienden en sus oraciones al Sagrado Corazón de Jesús y á la Santísima Virgen del Carmen.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

EL SEÑOR
Don Antonio Armenta y León
 ha fallecido á la una de la madrugada, á los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda doña Mercedes López Pérez, sus hijos don Rafael, doña Ana, don José, doña Carmen, doña Josefa, don Pedro y doña Rosario; hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado.

— Q. E. P. D. —

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El día se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
Don Antonio Armenta y León
 ha fallecido á la una de la madrugada, á los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda doña Mercedes López Pérez, sus hijos don Rafael, doña Ana, don José, doña Carmen, doña Josefa, don Pedro y doña Rosario; hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado.

— Q. E. P. D. —

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El día se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
Don Antonio Armenta y León
 ha fallecido á la una de la madrugada, á los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda doña Mercedes López Pérez, sus hijos don Rafael, doña Ana, don José, doña Carmen, doña Josefa, don Pedro y doña Rosario; hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado.

— Q. E. P. D. —

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El día se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
Don Antonio Armenta y León
 ha fallecido á la una de la madrugada, á los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda doña Mercedes López Pérez, sus hijos don Rafael, doña Ana, don José, doña Carmen, doña Josefa, don Pedro y doña Rosario; hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado.

— Q. E. P. D. —

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El día se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
Don Antonio Armenta y León
 ha fallecido á la una de la madrugada, á los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda doña Mercedes López Pérez, sus hijos don Rafael, doña Ana, don José, doña Carmen, doña Josefa, don Pedro y doña Rosario; hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado.

— Q. E. P. D. —

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El día se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

EL SEÑOR
Don Antonio Armenta y León
 ha fallecido á la una de la madrugada, á los 73 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos.

Su viuda doña Mercedes López Pérez, sus hijos don Rafael, doña Ana, don José, doña Carmen, doña Josefa, don Pedro y doña Rosario; hijos políticos, nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes del finado.

— Q. E. P. D. —

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar hoy, á las diez, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

El día se recibe en la iglesia y se despiden en el cementerio.

No se reparten esquelas.

CHOCOLATES DE CONFIANZA
DEMETRIO CABRERA
Alfareros. 11.
POZOBLANCO.
Gramos. 20 Reales.

Timbre que llevan en las cubiertas los Chocolates de Confianza de Hijos de Demetrio Cabrera.
Suplicamos á nuestros clientes se fijen bien, á fin de evitar equivocaciones.
También invitamos al público en general á que visite nuestra fábrica para que vea por sí tanto lo higiénico de nuestros locales y aparatos, como los productos que se emplean en la elaboración de nuestros chocolates.

La Cordobesa
ALMACÉN DE MADERAS

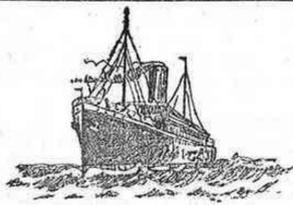
PLAZA DE COLON, 20
TELÉFONO 185
MANUEL RUIZ Y C.^A
CÓRDOBA

MADERAS EN EXISTENCIAS
Flandes rojo, pino tea y pinzapos, álamo blanco, chopo del Norte en medianas y rollizo, castaño, chapas de nogal, caoba y otras y molduras de todas clases
Flandes aserrado en todos anchos y gruesos.
Precios económicos.

"LA ESTRELLA," Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquet s.
"BANCO ARAGONÉS," Seguros de Quintas con todas clases de garantías y dotales para niños y niñas.
"VASCO NAVARRA," Seguros contra los accidentes del trabajo.
PIDANSE DETALLES
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén, D. Antonio Courrotte.—Oficina calle Alfaro núm. 28.—Córdoba.

R. M. POOLE
CONSIGNATARIO DE BUQUES
Almirante Lobo núm. 16.—SEVILLA

Servicio mensual á Amberes, Rotterdam, Hamburgo y Puertos del Norte de Europa.
Servicio bi-mensual á los Estados Unidos de Norte América.



Admítase carga general á fletes muy ventajosos.

Fábrica de Medias y Calcetines

J. A. CONSTANT
Calle Pedro Lopez, sin número (frente al 28)
Confección esmerada en todos los artículos.
Especialidad en medias sin costura.
CORDOBA

LA ALMADRABA

CÓRDOBA
Gran fábrica á vapor de productos cerámicos.
Tejas planas, ladrillos para fachadas, idem para soleras de varios tamaños, losetas, molduras, caballetes, canales para siego, ladrillo prensado grueso para almacenes, cuadras, etc.; idem toco de varios tamaños, etc., etc.
Los productos de esta fábrica, por ser todos prensados y por los materiales que intervienen en su elaboración, son de extraordinaria dureza é inmejorable calidad.
Precios reducidos. Grandes existencias.



DOCKS AVIGOLAS DE FRANCE

Representation exclusive pour
L'ESPAGNE ET PORTUGAL
La Revista Mercantil-Valladolid
Alimento acelerador de la postura de las gallinas.

Ha sido verdaderamente extraordinario el éxito que ha obtenido en España este maravilloso invento, para hacer poner á las aves incesantemente, hasta en los días de más rigoroso invierno. Hasta los más incréditos declaran ya su asombro y por toda España corre ya la fama de este producto. Y no es solo la gran abundancia de huevos que se obtiene, si que las gallinas y demás aves se crían sanas, robustas, coloradas y no padecen las enfermedades que tantos destrozos causan en los gallineros. Los polluelos se desarrollan rápidamente. En una palabra, con este alimento los avicultores verán en sus aves salud, fecundidad, asombrosa, belleza y... en su bolsillo ganancia positiva. Una sola advertencia debemos hacer y es que no se dejen engañar por los que ofrecen una imitación tan groseramente hecha que á poco que se fijen observarán que es carbón y tierra.

Tenemos millares de cartas testimonios de todas las provincias de España.
Precios: 3 kilos 7 y 1/2; pesetas; 5 kilos 11 y 1/2; 10 kilos 21; franco estación Valladolid.
Los pedidos, acompañando el importe á
La Revista Mercantil de Valladolid

CALLOS Y DUREZAS

de los pies. Curan segura y radicalmente á los cinco días de usar el
CALLICIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel é instrucciones á UNA peseta. Argensola, 10, farmacia, Madrid. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro Callicida. Pídanse siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre ABRAS XIFRA. Véndese en Córdoba en todas las Farmacias y Droguerías.

NITRATO DE SOSA

Es el abono químico de efectos más rápidos y visibles para todos los terrenos y cultivos.
PARA INFORMES GRATUITOS SOBRE SU APLICACION DIRIGIRSE A
Don Juan Gavilán
DELEGADO EN ESPAÑA DE LOS PRODUCTORES DE NITRATO DE CHILE
JOVELLANOS, 5.—MADRID

LOS MUERTOS HABLAN

Los medicamentos **EMERIN**
de FAMA MILAGROSA
¡TODOS DEBEN LEER ESTO!

LAS ENFERMEDADES DE LA SÍFILIS-VENÉREO-ANEMIA
curadas radicalmente mediante los medicamentos EMERIN

Enfermos que se hallaban esperando la muerte, como único consuelo de sus dolencias, hoy dicen la vida á los medicamentos EMERIN, pues con el mayor orgullo bien podemos decir: los muertos hablan, gracias á los medicamentos EMERIN.
Cada persona atacada de una de estas funestas enfermedades tiene el derecho y la obligación de leer el siguiente tratamiento para lograr su radical y completa curación de sus dolencias.
Los «Conties Emerin» dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar. Los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostaticas, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragias (gota militar) etc. Una caja de «Conties Emerin», con la debida instrucción, 4'50 pesetas.
El «Roob depurativo Emerin», inmejorable reconstituyente antilinfático refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencia, dolores de los huesos adenitales glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, escrófula, linfatismo, raquitismo, linfaedemata, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Roob depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3'50 pesetas.
El «Regenerador de la sangre Emerin» es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, ébriety, alucinación, hinchazón, enema, etc. Un frasco de EMERIN, con la debida instrucción, 7 pesetas.
Para correspondencia y consultas gratuitas, también por cartas, dirigirse: Consultorio EMERIN, Rambla de las Flores, 26, 1.ª, Barcelona, que se recibirá contestación gratis y con toda reserva.
R. Glicirizina 4, Sulfax 4, Rhenm 2, Cinchona 2, Sclanum D 2, Iod Pot. 0,10, C. Apolina 0,05, Terabinthina 0,010, Triticum C, S, Acid. Benzoi. 0,01, R. Hipofosfitos 4, Sal de Pelletier 0,50, Manganeso, 0,20, Ferrosa 0,10, Nux vomica 0,01.
De venta en Córdoba, Unión Farmacéutica Cordobesa, droguería, Conde de Cárdenas 26 (antes Letrados).

DESCUBRIMIENTO SENSACIONAL
Curación de las enfermedades de la piel y también de llagas de piernas
LA SANGRE



Antes de la curación Después de 15 días de tratamiento
Hemos señalado á los lectores de este periódico el descubrimiento sensacional del señor RICHELLET, Farmacéutico y Químico en Sedan, de Francia, en lo que toca á las enfermedades de la piel. Aquí la lista de estas enfermedades que han sido curadas, después de algunos días, por este tratamiento maravilloso.
Eczema, herpes, impetigo, acné, sarpullidos, prurigo, rojeces, sarpullidos torinés, eccema, sycosis de la barba, comezón, llagas varicosas y eczemas varicosos de las piernas, enfermedades sifilíticas.
Este maravilloso tratamiento ejerce su acción tanto sobre el punto en el cual se localiza el mal, como sobre la sangre, que, después de algunos días, se encuentra transformada y purificada.
Todos los ensayos tuvieron buen éxito, y no se ha producido jamás una recaída después de su curación.
El precio del tratamiento es proporcionado con todas las condiciones de la fortuna. (Existe también un tratamiento para los niños de 3 años hasta 13.)
Acaba el señor RICHELLET de instalar depósitos de su tratamiento en todas las boticas y droguerías de España.
Un folleto, en lengua española, tratando de las enfermedades de la piel ha de ser remitido gratuitamente por los depositarios á las personas que lo pidan.
Para obtener también gratuitamente ese folleto basta dirigirse al
Sr. L. RICHELLET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia)
DEPOSITO GENERAL Y VENTA.—Droguería de D. Francisco Loyarte, calle de San Ignacio de Loyola, 9, San Sebastián.

TRASLADO Y REALIZACION

Francisco Blanco, dueño del acreditado establecimiento de muebles establecido en la calle Duque de Hornachuelos, núm. 14, debido á la ampliación de la calle Claudio Marcelo, se ha visto en la necesidad de trasladar su referido establecimiento á la calle Conde Gondomar, á la casa conocida por la de los pinos; y en su mejor deseo de que tanto su numerosa clientela como el público en general encuentre siempre los muebles de último estilo, ha creído conveniente hacer liquidación de todas las existencias, á CUALQUIER PRECIO, con inclusión del género curvado, á precio de fábrica, respondiendo siempre de cuantas operaciones se hagan, de la solidez de los mismos y esmerada construcción, como lo tiene demostrado y muy reconocido por toda su vasta clientela.

CONTABILIDAD y Teneduría de Libros, aplicadas á los negocios agrícolas, industriales, com., fáb harinas, electd, banca, seguros, naveg., minas, &c. 8 ptas. en lib. y autor Eloy Martinez, Banco España, Madrid.

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO
(Tónico nutritivo) kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas y cardíacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, digestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal. Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz 10 y Gran Vía 14, Bilbao. En Córdoba, D. Francisco Avilés, Guesta de Luján, y Unión Farmacéutica.

DE LO BUENO
EL MEJOR
SANTAL MONAL
Recomendado por los Médicos
CURACION RÁPIDA Y RADICAL de la
Blenorragia, Cistitis, Gargaros vesicales, Prostatitis, Hematuria y todas las Enfermedades de la Vejiga y de los Riñones.
Laboratorios MONAL, NANCY (FRANCIA).

ENRIQUE VIGUERA ESPEJO
CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO
Despacho: CISTER, núm. 24
CORDOBA
Operación de descuento, Cuentas de crédito con garantía de valores páblicos, etc., en el Banco de España.
Compra y venta de papel de la Deuda Perpetua, Amortizable, acciones del Banco de España, Cédulas Hipotecarias y toda clase de valores cotizables en Bolsa.
Arrendamiento.—Desde San Juan próximo se hace de la casa núm. 3 calle Pedro Ferrández. Para tratar con su dueño, Horno de San Juan núm. 1. 5-1
Ocasión.—Se venden diez carrillos de mano de obra, nuevos, por ausencia del dueño. Darán razón Cardenal González, 70. 6-1
Acogidos.—En el corralo del Soto de Castañaralejo, junto á Quemadillas se acoge ganado macho. Razón Valdadares 17. 10-2



NARANJOS
Se venden los siguientes á precios muy reducidos: 100 en maceteros, ingertos, de varias clases, suertes, y 3 000 en planters, en el huerto de la calle Mayor de San Lorenzo, núm. 160. 10-3
En subasta particular, que tendrá efecto el 14 de Marzo, dando principio á las once, en el despacho del Procurador D. Francisco Alvera y Cruz, calle Barroso, núm. 12, se enajenan la casa núm. 5, sita en el Llano del Pretorio del Campo de la Merced, de esa capital, y las dos contiguas, sin núm. moderno, sitas en la calle Nueva, en el sitio referido del Pretorio.
El tipo fijado y las demás condiciones se hallan de manifiesto desde este día en el referido despacho, para su examen por cuantas personas deseen interesarse en su adquisición. 5-4
Arrendamiento.—Se hace desde el día de la casa calle de San Fernando núm. 135.
Para precio y condiciones Letrados, 18.

GARBANZOS
Para sembrar, de gran tamaño, limpios y espadados, se venden en la ca la Conde de Cárdenas, núm. 22, astería de D. Rafael M.ª Pérez de Castro. Precio económico. 8-4

HUEVOS—Se venden huevos frescos, del día, á se reales la docena en la calle Angel de Saavedra, núm. 4, principal, izquierda. 10-4
HOSPEDAJE—Caballero formal, pagando bien, desea habitación con asistencia en una casa de la sierra. L. Forman-Hotel Simón. 3

NARANJOS
En el huerto calle Caño, núm. 43 (Trascañillo) se venden de mil á mil quinientos naranjos ingertos, superiores, con naranjos, á precios módicos. También se arrienda un saló muy grande. Para tratar, calle San Pablo, núm. 8. 10-4
Garbanzos gordos para sembrar se venden en la calle San Pablo, núm. 20. 10-9
Naranjos.—Se vende el fruto pendiente en el huerto de San Andrés, próxima á la estación de Almodóvar del Río. También se despachan por cientos, pudiendo servirse sobre vagón, desde un millar en adelante, si conviniere al comprador. Para tratar del esquilmo, Pedregosa, 1. 10-4
Garbanzos gordos espadados para sembrar se venden por cuenta del labrador en la calle Emilio Castelar, núm. 78. 5-3

SE VENDEN
los pastos de la finca «La Jarosa». Para tratar en la misma ó en la calle Imágenes, núm. 7. 10-6

ARRENDAMIENTO
Desde San Juan próximo se hace de la casa calle Cardenal Herrero, núm. 40, propia para establecimiento, con cómodas y espaciosas habitaciones y agua de pie de la llamada del Cabildo. Para tratar del precio y condiciones, calle Rodríguez Sánchez, 8, duplicado. 5-5
Naranjos.—Se venden procedentes de la sierra y se sirven á domicilio, en la calle Sánchez de Feria, núm. 17 (antes Campanas). 5-3
Por aumentarse su dueño se traspaese un buen negocio industrial, muy acreditado y de utilidad segura. Darán razón en el kiosco del Agua de la Palmera, Gran Capitán. 5-2
Arrendamiento.—Desde el día se hace de la casa calle Zapatería vieja, núm. 3. Para tratar, plaza de San Pedro núm. 6. 5-2

LA FABRIL MALAGUENA
La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía
Y DE MAYOR EXPORTACION
—DE—
JOSE HIDALGO ESPILDORA
Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones á mármoles, Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito. Depósito de cemento Portland y calos hidráulicos. Se recomienda al público los mosaicos artísticos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido. Véanse catálogos ilustrados.
Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2 MALAGA

FERNANDO GUIJO
CIRUJANO-DENTISTA
Gondomar sin número, entresuelo, esquina á la de Sevilla.

Desconfiad de las imitaciones. -- Pedid siempre
EMULSION MAFIL AL GUAYACOL
Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con Hipofosfitos de Cal y Sosa y Guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEXANDRIA

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el ESCROFULISMO y RAQUITISMO, CATARROS BRONQUIALES y TOSES REBELDES.
Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la TUBERCULOSIS PULMONAR, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento. Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.
Se vende en todas las farmacias y droguerías.
DEPOSITO CENTRAL: Laboratorio Químico-Farmacéutico de F. del Río Guerrero, sucesor de González Marfil, Málaga.